



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA RFEC, CELEBRADA TELEMÁTICAMENTE EL DÍA 30 DE MARZO DE 2026.

Siendo las 16:09 horas, comienza la reunión telemática de la Comisión Delegada convocada conforme al orden del día, con los siguientes asistentes:

- JOSÉ LUIS MORATÓ MOSCARDÓ
- CARMELO ANDREU SOÑER
- BERNARDINO CRESPO BERNAL
- JOSE ANTONIO GALIÁN VIVANCOS
- RICARDO GARCÍA ESPARZA
- RAFAEL MARTÍNEZ NIETO
- JERONIMO MOLINA GARCÍA
- BENITO GONZALEZ REDONDO

1. FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES 2025 Y SU APROBACIÓN SI PROCEDE.

El Presidente tras dar la bienvenida a los presentes da cuenta de la formulación de las cuentas anuales de 2025. Explica a todos que es un trámite que hay que realizar antes del 31 de marzo y que la aprobación de éstas se realizará también por la Comisión Delegada antes del 30 de junio, según la legislación vigente.

Benito González toma la palabra informando que se ha recibido en la RFEC un escrito de Bernardino Crespo en el que solicita la no celebración de esta reunión ya que no ha recibido la documentación relativa a la misma. Se le informa que algunos de los presentes la han solicitado directamente y se le ha enviado inmediatamente. Debería haberla solicitado si es que le hacía falta estudiarla. En los Estatutos no especifica expresamente la necesidad de enviar junto con la convocatoria la documentación anexa, no obstante, si se quiere se deberá realizar una modificación de los mismos.

Bernadino Crespo solicita que conste en acta su solicitud y reitera que no se celebre la reunión y se aplaze hasta otra fecha.

Ricardo García explica que él la solicitó y se le envió inmediatamente, por lo que cree que se debe continuar con la reunión.

Jerónimo Molina también la pidió e incluso se le resolvió alguna duda que tenía con el reparto de los palomos y que puntualmente se le envía toda la documentación y explicación pertinente. Por parte de la RFEC siempre ha habido colaboración. También

considera que se debe celebrar la reunión.

Rafael Martínez piensa que se debe realizar la reunión y que él tiene toda la documentación necesaria.

José Antonio Galian, manifiesta que por él también debe comenzar la reunión.

De igual manera Carmelo Andreu también explica que tiene los datos y debe comenzar la reunión.

Después de consultar con los asistentes uno a uno, se acuerda celebrar la reunión.

Bernardino Crespo nuevamente recalca la no celebración de la misma y en que tomará las medidas necesarias.

José Luis Morató explica las desviaciones realizadas durante el ejercicio 2025, se ha aumentado las inscripciones en los campeonatos ya que algunos de ellos eran deficitarios. También ha habido demora en la fabricación y venta de anillas.

Por lo que se aprueba la formulación de las cuentas anuales de 2025 por todos los asistentes, excepto por Bernardino Crespo quien explica nuevamente que él no puede votar por no tener conocimiento de la documentación necesaria.

2. ASIGNACIÓN PALOMO RENUNCIA DE LA FEDERACIÓN CANARIA.

Se ha recibido en la RFEC renuncia por parte de la Federación Canaria para participar en los Campeonatos de España de Comunidades Autónomas y Copa S.M. El Rey por problemas en la organización de campeonatos clasificatorios.

Hay 3 opciones de reparto de los palomos:

- * Que se quede libre esta plaza y solo participen 99 palomos.
- * Que se reparta de acuerdo con el coeficiente de licencias.
- * Dárselo arbitrariamente a la federación organizadora igual que se hace con el palomo de la Federación Asturiana.

Jerónimo propone que se haga un campeonato clasificatorio entre los clubes canarios. Y que se le siga asignando a deportistas canarios. Habría que crear una comisión para mediar entre ellos, ya que todos conocemos la existencia de problemas internos.

José Antonio Galian, opina que se asigne matemáticamente a la federación que le corresponda. Y habría que tenerlo previsto por si en otras ocasiones vuelve a ocurrir.

Se somete a votación y se acuerda que el palomo se reparta de acuerdo con el coeficiente de licencias. Bernardino Crespo, nuevamente no vota.

3. RATIFICACIÓN DESIGNACIÓN ÁRBITROS CAMPEONATO COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

Se informa que los árbitros designados para el Campeonato de España de Comunidades Autónomas son los siguientes:

- ADRIAN SANCHEZ ROS (Portavoz)
- VICENTE LLANDETE SANCHIS
- JAVIER LOZANO GANDIA
- FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ GARCÍA
- JESÚS ROQUE PEÑA PEÑA

Se ha elegido por cercanía al campeonato, intentado abaratar los Km. Esta vez no hay ningún árbitro de Andalucía. Se aprueban por mayoría de los asistentes.

4. RATIFICACIÓN DESIGNACIÓN PALOMAS DEL CAMPEONATO COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

Carmelo Andreu informa que se han preseleccionado muchas palomas de varias federaciones autonómicas y se han elegido las mejores. El 70% ya se han probado en Sierra. Y explica cómo va a ser la elección en el orden de suelta. En todas las pruebas se llevará una de plumaje oscuro y otra claro.

Se informa de las palomas que han sido designadas para el Campeonato de España de Comunidades Autónomas, son las siguientes:

| DIA SORTEO | NOMBRE | ANILLA | PLUMAJE | PROPIETARIO |
|----------------------------|--------------------------------------|------------|---------|------------------------|
| ACOPLAMIENTO 06-04-2026 | MESTIZA (TITULAR) | AM-161.041 | MAGAÑA | CLUB SAN FCO. JAVIER |
| | CURANDERA (RESERVA) | AL-037.728 | MAGAÑA | CLUB SAN FCO.JAVIER |
| 09-04-2026 | TEX MEX (TITULAR) | AK-114.839 | MAGAÑA | PALOMAS LA GARNESA |
| | BARBARA REY (RESERVA) | AL-447.100 | MORACHA | SANTIAGO PEREZ SOLA |
| 12-04-2026 | ARPONERA (SORTEO) | V-058.175 | MAGAÑA | Mª ANGELES Y SERGIO |
| | BARBARA REY (SORTEO) | | | |
| 15-04-2026 | ROCA REINA (TITULAR) | AL-738.233 | MAGAÑA | MANUEL SILVERA |
| | ARPONERA o BARBARA REY | | | |
| 19-04-2026 | COYOTE (SORTEO) | AJ-742.865 | AZULA | JOSE ANTONIO-EL GRILLO |
| | LADY COLOMA (SORTEO) | AL-036.056 | AZULA | JULIÁN LUDEÑA |
| 22-04-2026 | DURACEL (SORTEO) | AL-180.380 | AHUMADA | PALOMAS BONAIRE |

| | | | | |
|------------|------------------------------------|------------|---------|-----------------|
| | PAQUITA (SORTEO) | | | |
| | | C-307.170 | AHUMADA | VICTOR ALBERO |
| 26-04-2026 | DURACEL o PAQUITA (TITULAR) | | | |
| | SURFERA (RESERVA) | AK-463.549 | AHUMADA | PALOMAS BONAIRE |

Se aprueban por mayoría de los asistentes.

5. RATIFICACIÓN NOMBRAMIENTO COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CAMPEONATO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

Se informa de los miembros que van a componer la Comisión Organizadora del Campeonato de España de Comunidades Autónomas, aprobándose por mayoría. Los cuales son:

- CARMELO ANDREU SOÑER, Presidente del Comité Nacional de Competición.
- BENITO GONZALEZ REDONDO, Secretario General.
- ESTHER CARRILLO IGLESIAS, Vocal del Comité Nacional de Competición.
- JOAN CASTELLS TORTOSA, Vocal del Comité Nacional de Competición.
- JOSÉ CASTILLO PÉREZ, Vocal del Comité Nacional de Competición.
- MANASES FRANCO MARTINEZ , Vocal del Comité Nacional de Competición.
- ANA JOSE GARCÍA TEJAS, Vocal del Comité Nacional de Competición.
- VICENTE LLORENS ARLANDIS, Vocal del Comité Nacional de Competición.
- JOSE E. MARÍN BALLESTER, Vocal del Comité Nacional de Competición.
- RAMÓN RIBERA TORRÓ , Vocal del Comité Nacional de Competición
- CARLOS RODRIGUEZ CORREDERA, Vocal del Comité Nacional de Competición.
- MIREYA RUIPEREZ BELDA, Vocal del Comité Nacional de Competición.
- GINÉS SERRANO HERNÁNDEZ, Vocal del Comité Nacional de Competición
- MIGUEL VERA MORENO, Vocal del Comité Nacional de Competición
- FULGENCIO ZAMBRANA GARCÍA, Vocal del Comité Nacional de Competición.
- JOSE M.CANO DÍAZ, Presidente del Comité Nacional de Árbitros.
- FRANCISCO J.CIFUENTES RÓDENAS, Presidente del Comité de Competición de la Federación de Castilla-La Mancha.
- JOSÉ ANTONIO GÓMEZ PÉREZ, Presidente del Club San Francisco Javier.
- FERNANDO VILLENA PÉREZ, Secretario del Club San Francisco Javier.
- ADRIÁN SÁNCHEZ ROS, Árbitro Portavoz.
- JOSÉ MIGUEL ARNEDO URIBELARREA, Representante de los participantes.

6. PROPUESTAS Y PREGUNTAS

Jose Luis Morató explica que el Campeonato de España de Palomos de Raza se va a celebrar en Arahal (Sevilla), en la segunda quincena del mes de abril, aunque sabemos que no son las mejores fechas, pero por la gripe aviar, es la única opción que tenemos.

Rafael Martínez propone solicitar autorización al Ministerio de Agricultura y con la contestación recibida ya se podrá solicitar en la Consejería de la Junta de Andalucía y así no encontrar impedimentos.

Ricardo García, cree que hay que comunicar a las federaciones que se están realizando campeonatos de un solo día. Y que hay que adoptar medidas sancionadoras tanto para los árbitros, tiradores de palomas, centros de entrenamientos y participantes. Habría que publicarlo lo más rápido posible.

7. DESIGNACIÓN DOS MIEMBROS PARA APROBAR Y FIRMAR EL ACTA.

Se designa a Carmelo Andreu Soñer y a Ricardo García Esparza para aprobar y firmar el acta.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 17,25 h. finaliza la reunión.

VºBº
EL PRESIDENTE



José Luis Morató Moscardó

Vocal

Carmelo Andreu Soñer

EL SECRETARIO GENERAL

Benito González Redondo

Vocal

Ricardo García Esparza